

Fecha <b>04.05.2014</b>	Sección <b>Centro</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

## NECESARIO CREAR LA SECRETARÍA DE LA MUJER

### El Sol de Toluca

TOLUCA, Méx. (OEM-Informex).- Pese a que desde el 2006 el Gobierno estatal creó el Consejo estatal de la Mujer, en sustitución del Instituto de la Mujer, ese órgano ha sido rebasado y es insuficiente para atender las demandas de la población mexiquense; por lo cual advirtió que se debe crear la Secretaría de la Mujer en el Estado de México, a fin de atender a las más de 7 millones de mujeres mexiquenses.

La propuesta, que fue presentada hace unos días a la Legislatura, explicó, no busca engrosar la nómina, ni generar un impacto en el presupuesto; sino evitar la duplicidad de funciones, a fin de que la política de atención al adulto mayor esté a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social.

